



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00373/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/530/2023 de fecha 04 de abril de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Alejandra Méndez Vicuña y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 7 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSF/1378/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.o.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
11 ABR 2023
Recibió: Camilo Mong
Hora: 15:20

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00002780
FECHA: 11/04/23
HORA: 15:55
RECIBÍÓ: Luan c/ancela



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

373

Ciudad de México, a 4 de abril de 2023

Nº de oficio: AAO/DGJ/530/2023

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Folio: 1377

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00068.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

"Punto de Acuerdo

"Único. – Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de las Ciudad de México, para que dentro de los centros deportivos y recreativos de su demarcación se promueva la participación de niñas y adolescentes en actividades físicas y deportivas bajo condiciones de respeto e igualdad. "

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social, mediante el oficio **CDMX/AAO/DGDS/749/2023**.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

		SECRETARÍA DE GOBIERNO
05 ABR. 2023		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO		
RECIBIDO	HORA	10:47

Elaboro: M. Valeria López S.
Turno:990



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 31 de marzo 2023

CDMX/AAO/DGDS/794/2023

Asunto: Respuesta al Punto de
Acuerdo Folio 1110

MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
PRESENTE.

En atención a su oficio número **AAO/DGJ/431/2023** de fecha 21 de marzo del 2023, mediante el cual se comunica el punto de acuerdo aprobado el día 7 de marzo del presente por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que detalla sobre el siguiente punto:

"Punto de Acuerdo"

"Único. – Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro de los centros deportivos y recreativos de su demarcación se promueva la participación de niñas y adolescentes en actividades físicas y deportivas bajo condiciones de respeto e igualdad".

Remito a usted copia del oficio número **CDMX/AAO/DGDS/DDyDC/0392/2023** de fecha 30 de marzo del presente, signado por el C. Diego del Valle Díaz, Director de Deporte y Desarrollo de la Comunidad, de esta Dirección General, a través del cual ha tenido a bien brindar la atención al punto de acuerdo en comento.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

MAHT/rjr



Paola Castañeda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

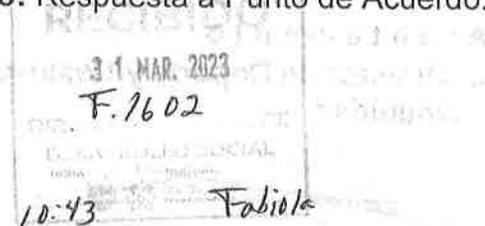


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DEPORTE Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Ciudad de México, a 30 de marzo del 2023
Oficio: CDMX/AAO/DGDS/DDyDC/0392/2023
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo.

María Antonieta Hidalgo Torres
Directora General de Desarrollo Social
Presente



En atención al oficio núm. CDMX/AAO/DGDS/593/2023 de fecha 22 de marzo de 2023, mediante el cual adjunta oficio número AAO/DGJ/431/2023 con folio 1110 del cual se deriva el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00068.15/2023, suscrito por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del cual da a conocer el punto de acuerdo aprobado el día 7 de marzo de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que versa sobre el siguiente punto:

“Punto de Acuerdo”

“Único. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro de los centros deportivos y recreativos de su demarcación se promueva la participación de niñas y adolescentes en actividades físicas y deportivas bajo condiciones de respeto e igualdad”.

Derivado de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a lo antes descrito le informo los programas que se realizan en diversos centros deportivos, comunitarios e interactivos de esta Alcaldía:

- La Coordinación de Fomento Deportivo por medio de la L.C.P. de Activación Física está trabajando en la promoción del programa de activación física la cual se deriva en: **clínicas permanentes**, en diversos deportivos de esta Alcaldía, así también con agendas variables en diferentes colonias con Actividad Física.
- La Subdirección de Centros Comunitarios ha tomado acciones pertinentes en todas las actividades deportivas, artísticas y recreativas impartidas en los Centros Comunitarios, fomentando principalmente la participación de niñas y niños; así como también a la población adolescente en términos de respeto e igualdad en todo momento dentro y fuera del contexto comunitario.

Es importante mencionarle que la difusión e invitación a participar en los eventos y actividades que se realizan se hace extensiva a todos los vecinos de la Alcaldía.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA
El Hérostratega del Pueblo

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DEPORTE Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Director de Deporte y Desarrollo de la
Comunidad

Diego Del Valle Díaz

c.c.p.- Isaac Mora Flores.- Coordinador de Fomento Deportivo.- Para su conocimiento.
Lic. Julio César Martínez Velázquez.- Subdirector de Centros Comunitarios.- Para su conocimiento.

vhr.*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 22 de marzo 2023

CDMX/AAO/DGDS/593/2023

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

DIEGO DEL VALLE DÍAZ
DIRECTOR DE DEPORTE Y DESARROLLO
DE LA COMUNIDAD.
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito remitir a usted copia del oficio número **AAO/DGJ/431/2023** con folio 1110 del cual se deriva el similar **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/00068.15/2023**, suscrito por Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del cual remite a esta Alcaldía para su atención, el punto de acuerdo aprobado el día 7 de marzo de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que versa sobre el siguiente punto:

“Único. – Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro de los centros deportivos y recreativos de su demarcación se promueva la participación de niñas y adolescentes en actividades físicas y deportivas bajo condiciones de respeto e igualdad.

Debido a lo anterior solicito a usted, brindar la atención al Punto de Acuerdo en comento y una vez usted, cuente con la información solicitada, deberá remitirla a esta oficina, con el fin de ser enviada a la Dirección General Jurídica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

MAHT/gr

ADySC
22/03/23

19:36
#1090
Carlos



